



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 031 OCTUBRE 26 DE 2017

Por medio del cual se fijan las asignaciones del Plan de Cargos de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, para la vigencia fiscal comprendida del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo No. 009 de mayo 05 de 2006, la Junta Directiva estableció el Plan de Cargos de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.
2. Que se deben establecer las asignaciones para el Plan de Cargos de la Planta de Personal del Hospital, como soporte del Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2018.
3. Que mediante Acuerdo de Junta Directiva número 022 de Septiembre 13 de 2017, se fijó el incremento salarial al plan de cargos de la Empresa Social del Estado, para la vigencia 2017.
4. Que la Secretaría de Salud de Santander emitió la Circular 009 de Octubre 04 de 2017, donde fijó parámetros para la proyección del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal 2018.
5. Que con base en estos parámetros se proyectaron las asignaciones del Plan de Cargos para la vigencia fiscal 2018.
6. Que la Secretaria de Salud Departamental expidió concepto técnico favorable número 099 de Octubre 24 de 2017.
7. Que mediante Acta de Junta número 289 de Octubre 26 de 2017, se aprobó el proyecto de acuerdo número 035 de Octubre 23 de 2017.

Que en mención de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar las asignaciones del Plan de Cargos de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander para la vigencia fiscal 2018 según el siguiente detalle:



**ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 031
OCTUBRE 26 DE 2017**

Por medio del cual se fijan las asignaciones del Plan de Cargos de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, para la vigencia fiscal comprendida del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018

CARGO	2,017					2,018				
	No. CARGOS	Asignación 2017	TOTAL MENSUAL	MESES	TOTAL ANUAL	Asignación 2018	%	TOTAL MENSUAL	MESES	TOTAL ANUAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO										
NIVEL DIRECTIVO										
Gerente Empresa Social del Estado	1	11,730,051	11,730,051	12	140,760,612	12,316,554	5.00%	12,316,554	12	147,798,648
Subgerente	1	8,023,841	8,023,841	12	96,286,092	8,425,033	5.00%	8,425,033	12	101,100,396
Subgerentes Convenio de Integración Docente Asistencial	7	8,023,841	56,166,887	12	674,002,644	8,425,033	5.00%	58,975,231	12	707,702,772
NIVEL ASESOR										
Jefe de Oficina Asesora	4	5,732,830	22,931,320	12	275,175,840	6,019,472	5.00%	24,077,888	12	288,934,656
NIVEL PROFESIONAL										
Profesional Especializado	4	3,767,156	15,068,624	12	180,823,488	3,955,514	5.00%	15,822,056	12	189,864,672
Profesional Universitario	3	3,476,979	10,430,937	12	125,171,244	3,650,828	5.00%	10,952,484	12	131,429,808
Profesional Universitario Área Salud "Interventoría Médica"	1	4,805,408	4,805,408	12	57,664,896	5,045,678	5.00%	5,045,678	12	60,548,136
Profesional Universitario Área Salud "Interventoría de Enfermería"	1	4,031,390	4,031,390	12	48,376,680	4,232,960	5.00%	4,232,960	12	50,795,520
Profesional Universitario	15	3,041,071	45,616,065	12	547,392,780	3,193,125	5.00%	47,896,875	12	574,762,500
NIVEL TÉCNICO										
Técnico (Soporte Red Informática)	1	1,987,443	1,987,443	12	23,849,316	2,086,815	5.00%	2,086,815	12	25,041,780
TOTAL ADMINISTRATIVO	38		180,791,968		2,169,503,592			189,831,574		2,277,978,888
PERSONAL OPERATIVO										
NIVEL PROFESIONAL										
Profesional Especializado Área Salud	1	5,054,434	5,054,434	12	60,653,208	5,307,156	5.00%	5,307,156	12	63,685,872
Profesional Universitario Área Salud	1	4,031,390	4,031,390	12	48,376,680	4,232,960	5.00%	4,232,960	12	50,795,520
Médico Especializado	5	6,717,926	33,589,630	12	403,075,560	7,053,822	5.00%	35,269,110	12	423,229,320
TOTAL OPERATIVO	7		42,675,454		512,105,448			44,809,226		537,710,712
TOTAL GENERAL	45		223,467,420		2,681,609,040			234,640,800		2,815,689,600

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Junta Directiva cuenta con Concepto Técnico de la Oficina de Calidad y Control Financiero de la Red Pública de la Secretaría de Salud Departamental, aprobación de la Junta Directiva de la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.**

Dado los 26 días del mes de Octubre de 2017.


ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Presidente


EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO
Secretario

Revisó: Martha Rosa Amira Vega Blanco - Subgerente Administrativo y Financiero
Revisó: Paola Alexandra Pérez Muñoz - Profesional Especializada Unidad Funcional de Recursos Financieros
Revisó: Damary Rueda Sánchez - Profesional Especializado Unidad Funcional Recursos Humanos
Revisó: Claudia Orellana Hernández - Profesional de Apoyo Gerencia
Proyecto: Ofelmina Delgado Manrique - Profesional Universitario Presupuestos